

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS**

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 23 de setiembre de 2010

RESOLUCION N° 146 /010

Expte N° 3134/2010

VISTO: Los antecedentes relacionados con el Llamado N° 29/09 "Suministro de Placas Radiográficas y Líquidos reveladores y Fijadores para Placas", adjudicado por Resolución N° 162/009 de fecha 18 de diciembre de 2009, modificativas, ampliatorias y concordantes.

RESULTANDO: I) que la firma Europhoto S.A., adjudicataria del ítem 13 "Película Ortopantomografía sensible al verde (placa) de 15 X 30", comunica que a efectos de cumplir con su obligación de provisión, ofrece cortar, sin costo para los Organismos demandantes, películas de una medida mayor a fin de llevarlas al tamaño requerido, expresando además que dichas películas deberían ser proporcionadas por los Organismos mencionados.

II) que la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, comunica su no aceptación a la propuesta del proveedor Europhoto S.A., indicando que se produciría un desperdicio del corte que sería de cargo de dicho Organismo, por lo que aumentaría el costo de las placas, señalando asimismo, la obligación del mencionado proveedor de entregar la medida original adjudicada.

III) que consultada la firma Europhoto S.A., reafirma que la única forma en que puede cumplir con la adjudicación del ítem en cuestión, es mediante la propuesta antes mencionada y rechazada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

IV) que de acuerdo a los datos extraídos del Ranking de ofertas del Llamado N° 29/09, la siguiente más conveniente desde el punto de vista económico, a efectos de proceder a la readjudicación del ítem 13 antes mencionado, corresponde a la firma Raybeld S.A.

CONSIDERANDO: que es imprescindible mantener el normal suministro de los productos licitados. ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007, a lo establecido en el Decreto N° 428/2002 de 5 de noviembre de 2002, el Decreto N° 147/09 de 23 de marzo de 2009, a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares del Llamado N° 29/2009.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

- 1º) Dejar sin efecto parcialmente la adjudicación realizada para la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en el marco del Llamado N° 29/2009 "Suministro de Placas Radiográficas y Líquidos reveladores y Fijadores para Placas", a la empresa Europhoto S.A. respecto del ítem 13, y en su lugar readjudicar a la firma Raybeld S.A., según el detalle que lucen en el Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.
- 2º) La presente modificación representa un incremento en la adjudicación original de \$ 26.527,52 (pesos uruguayos veintiséis mil quinientos veintisiete con 52/100).
- 3º) La Unidad Centralizada de Adquisiciones analizará la situación de la firma Europhoto S.A. a efectos de definir si corresponde la aplicación de sanciones.
- 4º) La firma Raybeld S.A. deberá cubrir la diferencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato generada por la presente readjudicación.
- 5º) Notificar a la firmas involucradas.
- 6º) Comunicar a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- 7º) Comunicar a la Auditoría Delegada ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- 8º) Publicar en las páginas web del Ministerio de Economía y Finanzas, y en "comprasestatales".
- 9º) Cumplido, remitir al Tribunal de Cuentas para su intervención.



Cra. CAROLINA GARCIA PARODI
Sub Directora Ejecutiva de UCA
Ministerio de Economía y Finanzas



RESOLUCIÓN N° 146/2010
LLAMADO 29-2009



Anexo "Suministro de Placas radiográficas" RE- ADJUDICACIÓN

Item	Producto	Variante	Motivo	RUT	Empresa	Moneda	Tipo de oferta	Precio de la Unidad sin impuestos	Cantidad Adjudicada	Presentación	Capacidad de la Presentación	Precio de la presentación Sin impuestos	Precio de la UNIDAD (con impuestos)	Precio de la Presentación (con impuestos)	Total de la oferta \$, Mod. Modalidad CIF	Total de la oferta \$, TIC 20,925 Modalidad Plaza
13	PELICULA ORTOPANTOMOGRAFIA SENSIBLE AL VERDE (PLACA)	15 X 30	Por precio para esa modalidad	210824860012	EUROPHOTO S.A.	US\$	CIF	0,1576	-2500	caja	100	15,76	0,1576	15,76	-394,00	
13	PELICULA ORTOPANTOMOGRAFIA SENSIBLE AL VERDE (PLACA)	15 X 30	Por precio para esa modalidad	214815250013	Raybeld S.A.	\$	Plaza	11,4000	2500	Caja X 100	100	1140	13,9080	1,390,80	-394,00	34.770,00

Total Desadjudicado US\$ - CIF
Total Adjudicado \$ - Plaza

-394,00
34.770,00

Cotización del Dólar Interbancario del día anterior a la apertura - 07/10/2009 - \$ 20,925

Handwritten signature